

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1886

NUM. 163

EDITORIAL

LA MENDICIDAD.

II

No era, ciertamente, un misterio para nadie, el desarrollo y aumento de la mendicidad, advertido en todos los países, desde la emancipación de la esclavitud, pues en verdad, esa lepra social, como señala algún tratadista, no es vicio contemporáneo, sino que trae su origen de aquella época desgraciada, que en el mundo ha existido.

No aparecía entonces esa plaga, así manifiestamente desnuda, como en nuestra época, porque entonces los señores feudales, movidos de piedad, otras veces por gratitud a sus siervos, guiados más de las veces, por su propio interés, velaban y atendían a la conservación de las familias que enriquecían su patrimonio, lo cual sustituido por la libertad de acción personal de los individuos, tanto para la elección del trabajo á que deseara dedicarse, como para ejercerlo, necesariamente trajo sobre los individuos la responsabilidad, que sobre ellos echara esa nueva condición social en que vino á colocárselos.

Dueños absolutos, de su voluntad y de su persona, sobre ellos han venido á pesar, como consecuencia, los rigores de la estación, las inclemencias del cielo, los efectos de la guerra, las crisis de la industria y del comercio, y cuantos otros accidentes de la vida, traen y gravan la miseria de los pueblos, lo que agravado también en no pequeña parte, por el vicio, la ignorancia y la imprevisión, indispensable fué que la mendicidad, adquiriese un inusitado desarrollo, que ha llegado á ser, y es, una de las preocupaciones más íntimas de los Gobiernos constituidos, por que, en efecto, la mendicidad, está con razón tenida, por una de las más graves cuestiones que afectan al orden público, lo que hace que los Poderes públicos, tengan que dedicar á ella su especial atención, y una buena parte de los recursos del Tesoro nacional.

Fundado por demás hallamos, cuanto expone, respecto á tan grave cuestión social, el *Journal des Debats*, en el artículo á que hicimos referencia en el nuestro de esta serie, creyendo con razón aquel diario, que es de una necesidad absoluta, el hacer, para re, medio inmediato de ese mal, un llamamiento á todas las iniciativas de la beneficencia privada, porque, en efecto, solo un gran concurso puede ser suficiente á arbitrar los recursos tan crecidos que son indispensables, para auxiliar tanta miseria é infortunio, y aun siempre se notarán en eso grandes vacíos, si la Administración y la misma beneficencia privada, no consiguen hacer que se distinga el falso del verdadero mendigo.

Pedirán todos, sin duda, con verdadera necesidad, pero no serán muchos de ellos aptos para el trabajo, y á él deben ser obligados por la fuerza, ó que sufran el castigo que tienen señalado las leyes, para los vagabundos y holgazanes, que debiendo á la Providencia un perfecto estado físico, usurdan á los pobres inválidos, el óbolo de la caridad que solo á ellos, hay

en rigor, el deber de conceder, de parte de todos?

Esa investigación, corresponde hacerla, según ya tenemos manifestado, á la Administración, y en verdad que ese deber, tiene que ser en ella preferente, cuando se observa de día en día, las inmensas proporciones que vá tomando en las naciones, la mendicidad, porque constituiría de su parte un crimen, bastante censurable, el que abandonase á la sociedad, á esa lepra moderna, que la consume, á esa enfermedad lenta que la mina y de continuo la tiene en perenne amenaza, hácia sus más caros intereses.

La persecución y castigo, de la falsa mendicidad, la impone á toda buena Administración, el deber sacratísimo que ésta tiene de velar por la conservación, bienestar y tranquilidad, de la vida y haciendas de los administrados, factores estos que se condensan esencial y sustancialmente, en la importantísima cuestión de orden público cuya salud perfecta, tienen que mantener á toda costa los Gobiernos todos; pudiendo y debiendo, no obstante, procederse en toda legislación, sobre la mendicidad, con el mayor pulso y estudio detenido y lleno de consideración, respecto á todas las cuestiones que envuelve, un problema social de tan inmensa importancia y trascendencia, como el de que se trata.

Siguiendo, pues, ese criterio y esos principios, procuraremos desenvolver nuestra tesis en el artículo próximo.

CRISIS MONETARIA.

Sólo á título de última frase, para no ser molestos á los lectores, contestaremos brevemente las objeciones hechas en su editorial de ayer por el colega de la mañana.

Hace diez años decíamos, al ocuparnos de la perturbación monetaria que empezaba á surgir por algunas naciones del continente y aún de América:

«También, y de este orden de consideraciones, ha surgido la idea moderna de tener una moneda tipo cada país, siendo las demás monedas puramente auxiliares. Para ese tipo se ha adoptado en casi todas las naciones el oro, del cual procuran los gobiernos que haya suficiente cantidad acuñada, y en relación, la plata menuda para facilitar el pequeño tráfico. De existir oro y plata como monedas tipos y valores fijos relativos, puede resultar, como en otros tiempos, que la depreciación de uno de los dos, dimanada de oscilaciones en el mercado de los metales preciosos, dé motivo á la exportación del más estimado.

«Filipinas tiene hoy, al igual de las naciones europeas, moneda propia y de especiales condiciones de curso y ley, siendo tipo el oro, y la plata auxiliar. Cualquiera otra que circule en el país podrá valer más, ó menos, ó lo mismo, pero siempre según cotización del mercado; valor variable resultante de la abundancia ó escasez, de la mucha ó poca estimación de esa moneda extraña, que no puede ser admitida en cajas públicas y que en el Banco solo puede entrar á depósito ó como garantía, y de ninguna manera en cuenta corriente ó en pago de obligaciones del comercio.

«Por regla general, en todo país dotado de un sistema monetario imperfecto, resultante de tener dos tipos, oro y plata, en la circulación, ó de admitir por su valor nominal moneda extranjera, se presenta siempre abundante en las transac-

ciones la menos estimada, y se esconde la mejor, que se exporta al extranjero. Este es el resultado inmediato de aceptar como moneda propia la extranjera por su valor nominal, cuando solo debe circular por valor intrínseco ó de mercado.

«Es necesario que estas lecciones no sean olvidadas ahora que nos encontramos en situación de aprovechar la experiencia propia y extraña. Conviene que nuestro público se acostumbre á la idea de considerar como plata y no como moneda los pesos mejicanos que ya circulan en gran cantidad entre los chinos, y que sepa que puede rechazarlos en el concepto de moneda, y cuando los admita, debe ser con su cuenta y razón, mediante el descuento corriente en relación con nuestra moneda de oro; mientras valga menos, y mediante prima también corriente, cuando valga más.

«Si otra cosa se practicase, corriendo los pesos mejicanos como moneda nacional, no tardaríamos mucho tiempo en vernos privados de nuestra moneda de oro; se iría exportando á China, preparándose para época no remota una situación muy semejante á la de 1855 á 1860.»

¿Cree el colega que nuestro modo de ver en 1876 era pesimista?

«No es verdad que entonces anunciamos en términos claros para los que conocen estas cuestiones, lo que se estaba elaborando PARA EPOCA NO REMOTA?...»

Algun tiempo despues, señalamos ya concretamente la crisis que nos amenazaba con la exportación de nuestra moneda local, á cambio de otra que tenía un demérito en mercados vecinos hasta de un 10 por 100 y que sin embargo recibíamos por todo su valor.

Desde el año 76 muchas son las ocasiones en que hemos insistido sobre lo que creíamos un trastorno económico-monetario; haciendo gracia de las citas á nuestros lectores, que sobre ser muchas, no añadirían un átomo á cuanto hemos dicho concretamente en nuestros últimos editoriales.

Pues bien, el colega de la calle Real asegura, que si nuestro artículo de anteaer se hubiese publicado hace ocho años se habría visto obligado á secundarnos, pero que hoy le parece tardío é inoportuna expresión de un estéril pesimismo, sin salida posible.

¿Qué opinión ha sostenido el colega desde hace diez años, en frente de la nuestra?

Llevar una oposición sistemática á cuanto sostuvimos, sin que ni una sola vez concediera la evidencia de lo que señalábamos como un mal, y mal gravísimo.

Hoy, como entonces, se desliza suavemente en medio de una serie de teorías, tan originales como poco prácticas, huyendo cuidadosamente de prestar su apoyo á un pensamiento que no era suyo, como ha podido hacerlo en distintas ocasiones.

En una palabra; no quiere dar su brazo á torcer. Sea en buen hora.

Colocada la cuestión en ese terreno, solo nos toca seguir nuestro camino y lamentar los males que puedan originarse de un estado de cosas que, pese al colega, entrañan más gravedad de la que á primera vista parece.

CANTA-CLARO.

EXTERIOR

Madrid, 1.º de julio.

París, 29.—Se comenta mucho la actitud de algunos militares con motivo de las manifestaciones monárquicas que directa ó indirectamente se están realizando estos días en Francia.

En los pasillos de la Cámara circula el rumor de que el general Saussier, Gobernador militar de París, ha presentado la dimisión de su cargo, en vista de la comunicación que le dirigió el ministro de la Guerra, censurando su conducta por haber publicado, sin autorización suya, una carta en el periódico el *Gaulois*.

EL NUEVO SECRETARIO DE ESTADO DE SU SANTIDAD.

Roma, 30.—El nombramiento de monseñor Galimberti, secretario de la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, para el elevado cargo de secretario de Estado de Su Santidad por los Negocios extranjeros, ha producido excelente impresión en todos los círculos.

La prensa lo aplaude toda, incluso muchos periódicos no afechos al Vaticano.

Monseñor Galimberti es hombre de gran talento é ilustración, de mucho tacto y de espíritu conciliador.

Es muy adicto á la persona y á las ideas del Papa, pertenece á la fracción de los peruginos.

ALIANZA DE ITALIA Y LAS POTENCIAS

Asegúrase que hay negociaciones pendientes entre el Gobierno italiano y los de las potencias centrales.

El objeto de las negociaciones es prorrogar el tratado de alianza que existe entre Italia y aquellas potencias, y que espira ahora.

Pero Italia desea que al prorrogarse el tratado se introduzcan en él algunas modificaciones.

EL DISCURSO DEL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

París, 30.—Los telegramas de Madrid que publican varios periódicos califican de proclama al ejército el discurso del general Lopez Dominguez.

Le *Cri du Peuple*, el periódico rojo, lo extrae con marcada complacencia, creyendo que refleja la situación del ejército español.

EL PROYECTO CONTRA LOS CARTELES.

Asegúrase que la comisión nombrada por la Cámara de diputados para informar sobre el proyecto de ley del Gobierno castigando el acto de fijar carteles sediciosos, retrasará indefinidamente el dar dictamen. El objeto es cubrir el mal papel que ha hecho el ministerio llegando demasiado tarde para impedir la propaganda del manifiesto del conde de Paris.

LAS FIESTAS DE CONSTANTINOPLA.

(De La Época.)

Nuestras correspondencias de Constantinopla nos dan cuenta de la fiesta celebrada el décimo quinto día del Ramazán, en que tiene lugar la adoración del manto del Profeta, que se guarda en la mezquita del antiguo Serrallo en urna de cristal y oro, cuyas llaves tienen el Sultan y el jefe de los Ulemas.

La leyenda dice que este manto, que es un simple albornoz árabe de pelo de cabra, fué sustraído de los santuarios de Arabia por el califa Osán, quien al propio tiempo que los restos mortales de Giján, el compañero de Mahoma, que murió en uno de sus combates, trasladó á Stambul.

Este año, la circunstancia de coincidir esta fiesta turca con el viernes, que es el domingo de las cuestiones de Grecia y Bulgaria, hizo que la solemnidad fuese brillantísima.

El Sultan fué primero á caballo y rodeado de toda su corte á hacer sus oraciones en el célebre templo de Santa Sofia, cuyas tri-

bunas ocupaban todas las Sultanas y damas del Harem imperial, que en más de cien carrozas habían ido desde el Palacio de Yildiz hasta Stambul, pasando por el puente de Galata.

Las tropas cubrían la carrera, y un pueblo inmenso, aclamando á Habdul Amid, ocupaba todo Stambul.

Desde Santa Sofia, el Sultan-Califa se trasladó, siempre á caballo, al antiguo Serrallo, y allí comenzó la adoración del manto del Profeta, que besa el Sultan, la Sultana Valida, el jefe de los Ulemas y el Gran Visir.

Despues comienza la adoración de todos los otros dignatarios del Estado, las damas del Harem y todas las señoras turcas que disfrutaban tan envidiado privilegio.

El pueblo vá á verlo durante tres días en la mezquita de Tu Capan, que guarda esta reliquia.

Terminadas las dos ceremonias religiosas, el Sultan, desde los jardines del Serrallo, antiguo palacio de Justiniano y de Fedora, al lado de la antigua basilica de Santa Irene, asistió en su *yatch* imperial á las maniobras de cinco torpedos, construidos recientemente en Alemania y que con otros buques en construcción por los arsenales del Cuerno de Oro, empiezan á regenerar la armada turca.

Ya de noche, y por Stambul, iluminada á causa del Ramazán. Habdul-Amid regresó á su palacio de Yildiz.

La atención de los políticos estaba fija, en Turquía, en los actos de la Asamblea de Bulgaria, reunidos en Sofia. Por vez primera, los diputados de los distritos de los Balcanes se reúnen en un solo Congreso, representante así de la Bulgaria y de la Rumelia Oriental. Aunque el Príncipe Alejandro guarda ciertas reservas en su Mensaje, el hecho de no existir más que una Asamblea, y las esperanzas del glorioso porvenir que dibuja á los ojos de los búlgaros, habían causado alarma en la Sublime Puerta y grande irritación en los círculos oficiales de Rusia.

Esta actitud del Czar impedirá ó aplazará los proyectos que se atribuyen á la Asamblea de Sofia de proclamar inmediatamente el reino de Bulgaria, ofreciendo una corona régia al vencedor de los servicios, que la anhela, no solo para ponerse al nivel de los Soberanos de Rumania, Serbia y Grecia, sino también para realizar su aspiración amorosa de enlazarse con la nieta del Emperador Guillermo, que no puede enlazarse con un Príncipe vasallo del Sultan.

Pero el tratado entre este y el Príncipe de Bulgaria, sancionado por toda Europa, está demasiado reciente para que lo rasgue un golpe de Estado. Además, que la proclamación de la Reina de Bulgaria imposible para el Gabinete griego de Tricoups dominar al partido que desea la guerra en Grecia.

Al fin, las reclamaciones del Austria-Hungria han logrado de la Bulgaria que inicie los trabajos en el ferro-carril que dentro de pocos meses debe unir á Constantinopla, Salónica y Atenas con la Europa.

El Sultan acaba de conceder el gran cordon del Osmanie al señor Moret, y el del Medjidieh al subsecretario de Estado.

NUEVA MEDIDA REPRESIVA DEL GOBIERNO FRANCÉS.

El Gobierno de la República francesa no ha tardado en verse empujado por la fatal pendiente á que se dejó arrastrar con la medida de expulsión de los Principes. Ahora se ve en el caso de pedir otra medida para reprimir las manifestaciones por medio de la fijación de carteles y exposición en público de escritos sediciosos, acto para el que establece diferentes penas.

Nuestros telegramas dan cuenta de la animada discusión que hubo ayer con este motivo en la Cámara de los diputados, cuya

— 136 —

que ella era la que barria el cuarto y hacia la cama del señor Labroue. Esa y todas las llaves estaban á su cargo, para que pudiera hacer las requisas por la noche.

—¿No vivía nadie más que ella en la fábrica?

—Nadie más que ella y el señor Labroue.

—Lo cual era altamente imprudente por cierto.

—Eso mismo he pensado yo siempre.

—Una mujer no tiene ni la fuerza física ni la autoridad moral necesaria para desempeñar el puesto de portera de una fábrica.

—Algunas veces me permití llamar la atención de mi principal acerca de este punto, y casi puedo decir que de resultados de mis excitaciones se decidió á echar á Juana Fortier de la fábrica, por haber cometido dos faltas graves infringiendo el reglamento.

—¿Qué tal carácter tiene esa mujer?

—No era nada bueno. Juana Fortier es altiva, orgullosa, ambiciosa, disimulada y rencorosa.

—¿Es instruida?

—Muy superficial, pero se daba aires poco conformes con lo que corresponde á la mujer de un obrero.

—¿Tiene hijos?

—Sí señor, dos: un niño pequeño, que vive con ella, y una niña de pecho que tiene dada á criar.

—¿Su marido murió en la fábrica de resultados de una explosión de la caldera de vapor?

— 137 —

—Sí señor, pero por culpa suya, por una imprudencia... A pesar de eso, y por ese motivo, el señor Labroue le había dado la portería á Juana Fortier. Al echarla se proponía no abandonarla, y le prometió, antes de ir á Saint-Gervais, buscarle colocación, y además darle una cantidad que le permitiese vivir tranquila entre tanto. ¡Pobre señor Labroue! ¡Que modo de demostrarte su gratitud ha tenido esa infame asesinandote!

—Ya veis, señores—dijo el juez á los presentes,—que no cabe dudar de quien sea la persona culpable, y cuánta razón tenía yo al asegurar que la venganza no ha sido el único móvil de los crímenes cometidos: ¡á más de incendiaria, Juana Fortier es reo de asesinato y robo! Después de haberlo preparado todo para producir el incendio por su propia mano, fué al pabellón de la caja para abrirla y apoderarse de los valores que en ella había, y despues de realizar el robo prendió fuego! ¡Al salir del despacho del señor Labroue es cuando sin duda se debió encontrar en el corredor con su amo, que volvía de improviso, y le asesinó!... ¿No os parece, señores, como á mí, que esto es indiscutible é incontestable?

Los dos magistrados se manifestaron conformes con la opinión que acababa de emitir el juez instructor. El fiscal preguntó:

—¿La caja era de las que exigían mucha fuerza para abrirla, ó podría hasta una mujer conseguirlo sin gran esfuerzo? Tenemos que poner esto en claro, porque, en caso contrario, tendríamos que venir

— 140 —

car á la tendera, la cual vino al cabo de media hora, trémula y demudada, porque el contacto con la justicia aterra hasta á los más inocentes.

—¿Conoceis á la viuda Fortier?—le preguntó el juez.

—Sí señor... mucho... era parroquiana mia.

—¿Os acordais de haberle vendido aceite mineral?

—Sí señor; hace tres ó cuatro días vino á mi casa con su chico en brazos á comprar cuatro litros de petróleo, y me extrañó mucho, porque el día antes me había comprado otros cuatro. Por cierto que se lo dije y me respondió que el chico se lo había derramado. Entonces le dije: *Tened mucho cuidado, porque hubiera podido inflamarse y prenderse fuego á la fábrica.*

—¿Qué opinión teneis formada de esa mujer?

—Creo que era muy ambiciosa.

—¿En qué os fundais para suponerlo así?

Entonces la buena mujer contó casi textualmente la conversación que tuvo Juana con ella, y no teniendo nada más que añadir se volvió á su tienda.

El juez extendió inmediatamente el auto de prisión contra Juana Fortier, en el que constaba la filiación de la desgraciada mujer, y se envió copia de ella á los puestos de gendarmería del departamento del Sena.

—Habiendo levantado el acta correspondiente el médico forense—dijo el fiscal al cajero,—la inhumación del cadáver puede tener lugar cuando lo disponga la familia. Entendedos con la señora Bertin, que á estas

— 133 —

—Sí señor, exactamente las mismas.

—Y está claro como la luz que tenía proyectado vengarse—dijo el cajero.—¡Eso lo vi un ciego!

—¿Creeis que la venganza ha sido el móvil del crimen?

—Sí señor.

—Pues yo creo lo contrario. El señor Labroue se había marchado, pensando estar dos días fuera, ¿no es así?

—Al menos, eso nos dijo á Santiago Gaud y á mí.

—Su regreso inopinado no podía preverlo nadie...

—Indudablemente que no, puesto que no lo prevía él mismo.

—Cuando fué herido de muerte iba á entrar en el pabellón, puesto que se ha encontrado al lado del cadáver la maleta que llevaba en la mano el señor Labroue... La persona que le dió la puñalada estaba en el pabellón, donde no debía ó no podía esperar que viniese. ¿Qué hacia esa persona en el pabellón?

—Había ido para prenderle fuego—contestó el cajero.

discusion amplia algo más un telegrama de El Imparcial en estos términos.

«Mr. Demole, Ministro de la Justicia, apoya el proyecto de ley, que presenta con un breve discurso, frecuentemente interrumpido por las risas y exclamaciones burlonas de las derechas, que comprendiendo que el golpe va dirigido exclusivamente contra la publicación del manifiesto del Conde de Paris, calculan que la ley será votada demasiado tarde y no podrá impedir dicha publicación. En su discurso, el Ministro, despues de explicar la necesidad de la ley, ha pedido que se la vote con urgencia.»

«No había pronunciado el Ministro las últimas palabras de su discurso, cuando ya estaba en la tribuna Mr. Paul de Cassagnac. El discurso del batallador monárquico ha sido violento, como todos los suyos.»

«Ha imprecado al Gobierno, diciéndole que ha inaugurado la era de la tiranía, y que esa es la pendiente por donde se rueda al abismo.»

«Atentáis—ha añadido—contra la libertad de la prensa. El terror os entorpece.»

Criticando el radicalismo, hacia el cual se precipita el Gobierno, ha exclamado:

«Votando el destierro de los Príncipes, habeis sellado la fecha de vuestra vergüenza.»

Mr. de Cassagnac ha terminado pidiendo, como el Ministro, que la Cámara vote con urgencia el proyecto.

«La ley será inútil—ha añadido.—El Gobierno acudirá tarde, como los gendarmes de la ópera bufa. Cuanto mayor sea la urgencia, mayor será el ridículo en que caeréis.»

Mr. Clemenceau apoya la declaración de urgencia; pero al mismo tiempo se opone a que el proyecto se discuta en el acto, como parece ser el deseo del Ministro.

Las derechas se echan a reír de esta aparente contradicción.

El jefe radical se irrita, y exclama lleno de indignación:

«¡No os riáis! No habeis sido partidarios de la libertad, y nuestro castigo consiste hoy en tener que reclamarla. Teneis frente a vosotros gentes que siempre se unirán para combatirlos. No amenazais con la revolucion. ¿Por qué no la hacéis? Hacedla.»

Despues de este apóstrofe, Mr. Clemenceau explica que teniendo, a su juicio, mucha importancia política el proyecto de que se trata, conviene estudiarlo antes de resolver, y conviene además que el Ministro haga algunas aclaraciones sobre su alcance y sobre los motivos que le mueven a presentarlo.

Mr. Demole explica entonces que su proyecto está justificado por la actitud amenazadora de los monárquicos.

Mr. Paul de Cassagnac vuelve a la tribuna y repite sus acusaciones.

Se aprueba la urgencia en votación ordinaria, y termina el incidente.

EL NUEVO REY DE BAVIERA.

El Rey Othon I, que ha sucedido al infortunado Luis II, y en cuyo nombre ejerce la Regencia su tío el Príncipe Leopoldo, nació el 27 de abril de 1848. Un susto que recibió la Reina con ocasion de las turbulencias revolucionarias de aquel año le adelantaron el parto, y el régio vástago nació de siete meses, con la circunstancia de que los médicos anunciaron que no viviria por falta de vigor vital.

No fué así, sin embargo, y el Príncipe, aunque delicado y de constitucion débil, creció gracioso y afable, captándose por su bello carácter universales simpatías.

Su educacion científica fué esmeradísima, distinguiéndose mucho en la cátedra del insigne profesor Goesebrecht, a cuyas famosas lecciones de historia asistió en la Universidad de Munich.

Aunque de opiniones liberales, el Príncipe no mostró nunca inclinación a ninguno de los partidos políticos del país, mostrando en esto una prudencia superior a sus años.

El Príncipe Othon mostró en los comienzos de su juventud cierta predileccion por la música del género bufo, mientras su hermano, el Rey Luis, era entusiasta de Wagner, y aún frecuentó la intimidad de las artistas de la ópera cómica.

De pronto, su salud, siempre delicada, se resintió visiblemente y se apoderó de él una profunda melancolía, que cambió radicalmente su carácter, y no tardó en degenerar en una especie de monomanía religiosa. Por las tardes se le veía permanecer horas enteras de rodillas ante una imagen de la Virgen en el Hospital dual: otras veces pasaba días enteros inclinado sobre un libro místico, pero sin leer, y en una completa abstraccion: el menor ruido le hacia emblar.

Su estado exigió que se le retirara en el palacio de Nymphenbourg, evitando cuidadosamente que recibiera grandes emociones para no aumentar el extravío de su razon.

Pero el día del Corpus de 1873 pudo burlar la vigilancia de sus servidores, y se presentó en la catedral de Munich durante los solemnes oficios del día. Por largo rato asistió tranquilamente a la misa que celebraba pontifical el Arzobispo; pero de pronto subió rápidamente al púlpito, y empezó a recitar en alta voz el Confiteor. Dos canónigos tuvieron que tomarle por el brazo y bajarle, haciéndole luego conducir en un carruaje a Nymphenbourg.

Otra vez empezó a pedir a voces auxilio a un regimiento que pasaba por delante de aquel castillo.

Estas escenas obligaron a trasladarle al solitario castillo de Furstenried, donde todavía permanece. La Constitución le ha elevado al Trono; pero el infeliz Príncipe no ha podido darse cuenta de su elevacion. Parece una sombra que anda, y muchos días hasta se niega a tomar alimento.

«Dios se apiade del infortunado Rey, cuya antes clarísima inteligencia, envuelven hoy las sombras de tristísima noche!»

MR. GLADSTONE.

El Temps da cuenta de un accidente ocurrido a Mr. Gladstone en Edimburgo, el cual prueba que sus fuerzas no son ya iguales a su ardor. El sábado anterior por la tarde fué en compañía, de su mujer, de su hijo y de dos amigos, a hacer una visita a algunas millas de la ciudad. A su vuelta, y en el momento de regresar a Edimburgo, viendo el hermoso tiempo que hacia, quiso dejar el carruaje y dirigirse a pie a su hotel. Pero no tardó en ser reconocido, y la muchedumbre se agrupó en seguida, rodeándole, deteniéndole y estrechándole más cada vez. Tal era el afán de la poblacion por ver al ilustre anciano, que la situacion llegó a ser peligrosa para éste, porque a poco más le ahogaban.

Los agentes de policía lograron al fin libertarle y hacerle subir en un tranvia que acertó a pasar. Pero millares de personas le seguian gritando, arremolinándose, y no sin gran trabajo se consiguió hacer entrar al anciano en su hotel. La escena que siguió fué penosa. El infortunado objeto de tanto entusiasmo tuvo que pararse al pie de la escalera, casi desvanecido, sin poder marchar, hasta que al fin, despues de descansar sentado un rato en las gradas de la escalera, pudo subir a su habitacion.

También habla el Temps de otro percance de distinto género ocurrido a Mr. Gladstone y debido a un descuido de uno de sus lugartenientes, Mr. John Morley. En un discurso que éste pronunciaba en Bradford, mostrando más franqueza ó menos habilidad que su jefe, dejó ver el fondo mismo de las cosas que aquel procura con tanto empeño disimular. El proyecto de ley ha muerto, exclamaba días pasados Mr. Gladstone en Edimburgo; la Cámara lo ha matado, y de él no queda más que un principio, a saber, el derecho de Irlanda a tener un Parlamento separado: ese principio únicamente es sobre el que los electores son llamados a pronunciarse.

El proyecto de ley ha muerto, repitió mister John Morley en Bradford; los torios lo han matado; pero no está realmente muerto, añadió; solo está dormido y nadie hay que no comprenda que el principio asentado por el proyecto de ley traerá sus principales consecuencias, y exigirá las mismas condiciones esenciales de aplicacion que había fijado la redaccion primitiva.

Esta es la verdad, por más que Mr. Gladstone trate de ocultarlo, y de ahí la grandísima importancia de las próximas elecciones, que prometen ser excepcionalmente reñidas.

EL CONDE DE PARÍS EN 1871.

Nuestros lectores conocen el manifiesto publicado por el conde de Paris al salir del territorio de Francia. Véase cómo se expresaba este personaje cuando en 1871 la República le ofrecia generosa hospitalidad y la restitucion de los bienes confiscados por el Imperio.

«York House. Tw, kenham, Middlesex, 18 enero en 1871.»

«Monsieur Elsingre. Envío a usted la interesante carta del doctor Bourguignon, dándole las gracias más expresivas por haberme la remitido.»

«En cuanto a la especie de abdicacion que nos aconseja me permitiría contestar, si pudiera, que solamente los soberanos ó los pretendientes pueden ejecutar tal acto. No

habiendo sido jamás pretendiente, claro está que no tengo nada que abdicar. Siempre que se ha presentado ocasion he dicho con la mayor claridad que no pretendo más que una cosa: el goce de mis derechos de ciudadano y el servir a mi patria en la forma que se me indique considerando que el verdadero gobierno de Francia es aquel que el país ha elegido.»

«La peticion que hemos dirigido a la Cámara es la prueba más concluyente de la situacion en que nos hallamos. Los ofrecimientos hechos al gobierno de la defensa nacional, han sido a mi entender, el mejor reconocimiento de la República, porque puestos a su servicio claro está que la hubiéramos servido lealmente.»

«¿Qué más podemos hacer? ¿Reconocer la República? Solo las potencias extranjeras reconocen a los gobiernos.»

«Por lo que a nosotros respecta, en nuestra calidad de simples ciudadanos solo nos toca someternos y ponernos a su servicio. ¿Hemos de declararnos republicanos? ¿De qué serviría esta expresion de nuestras ideas si nuestros amigos no nos habian de seguir?»

«En cuanto a mí, inútil es decir que soy infinitamente más republicano que ellos; es decir que no siento ninguna de sus repugnancias por esta forma de gobierno.»

«Estas pomposas declaraciones de opiniones, que obedecen las más de las veces a un interés personal, son medios propios de los Bonapartes, pero de ningún modo de hombres que aspiran a ser respetados.»

«Agradecería a usted mucho que diese esta respuesta al doctor Bourguignon. Si no tiene usted otro medio, envíeme, antes de las once del jueves, sus cartas escritas en papel muy delgado, doblado como éste, en cuatro dobles, y yo haré que lleguen a su destino. Conserve usted la presente.—L. P. d'Orleans.»

VARIEDADES

VENECIA.—EL PALACIO DE BLANCA CAPELLO.

Aún conserva todo su carácter, mirada en conjunto, la hermosa ciudad del Adriático; pero vista por partes y detenidamente, bien se puede afirmar que casi por completo lo ha perdido. El puente que le une a tierra firme, las dos líneas de ferro-caril, una a Milan y otra a Trieste, tendidas sobre las lagunas y el servicio de vaporcillos que por días acaba con las góndolas, van privándola poco a poco de su misteriosa poesía, y trasformándola por obra de la higiene y la policía urbana, en una ciudad moderna. Quédanle, si, sus admirables monumentos religiosos y civiles, pero los palacios innumerables que se reflejaban en el agua, arruinados, carcomidos ó transformados en hoteles y fondas, apenas si dejan adivinar lo que fueron allá en los siglos de oro de la República.

En tal caso se halla el histórico de los Capelli, unos años cedido en alquiler a los viajeros y otros convertido en hospedaje de segundo orden.

Verdad es que de sus grandezas pasadas, ya que no otra cosa, quedale el nombre, porque es conocido: el de aquella famosa Blanca Capello, que, despues de una vida aventurera y desastrosa, llegó a gran duquesa de Toscana, para morir al fin envenenada.

Los cicconeri enseñan todavía la puerta, por donde no puede entrar Blanca, de vuelta de una cita amorosa, y desde cuyo umbral, en la misma góndola que allí la había llevado, se fugó con su amante, para nunca más regresar a Venecia.

La historia, novelesca y sombría, tiene tal interés que no queremos resistir la tentacion de contarla.

Blanca pertenecía a una de las familias más ilustres de la Señoría y estaba inscrita como patricia en el libro. Pero, su padre, casado en segundas nupcias, la había entregado indefensa al odio de su madrastra dejándola en un aislamiento que por necesidad tenía que dar amargos frutos.

Blanca deseaba emanciparse y huir a toda costa.

Frente a su palacio, abriase al canal la casa de los célebres banqueros Salvati de Florencia. Uno de sus dependientes, aunque plebeyo, atreviése a galantear a la hermosa patricia y fué benévolamente escuchado.

Comenzaron y repitieronse las entrevistas nocturnas. La intrépida jóven salía a alta hora, cuidando de entornar una de las puertas que daban al canal, montaba en la góndola de su amante y no regresaba al palacio hasta que empezaba a notarse los primeros resplandores del día.

Una mañana encontró cerrada la puerta. Llamó a su galán Pedro Bonaventuri, que se iba ya por el canal abajo, y despues de contarle lo que ocurría, le pidió consejo. El, que estaba enamorado de veras, le propuso huir de Venecia, a lo cual ella se avino.

Aún no había salido el sol cuando se hallaban ya al otro lado de las lagunas. A la tarde siguiente la madre de Bonaventuri, vecina de Florencia, les albergaba en su modesto casa.

Allí vivieron algun tiempo, casi en la pobreza y sin atreverse a salir, pues, tenían noticia de que la poderosa familia de Blanca, indignada y herida en su amor propio había lanzado tras la fugitiva agentes numerosos prometiendo dos mil ducados al que la presentase viva ó muerta. Por fortuna era legada la hora de que el severo y terrible Francisco de Médicis, interviniere en el asunto.

Pasando un día por la calle, vió a Blanca asomada a una ventana y enamoróse pidiéndole de ella. Por medio de una dueña se procuró el gran duque una entrevista. Blanca cuya ambicion y perversidad no habían hallado todavía ocasion de manifestarse, a pretexto de pedir amparo, acoció graciosamente las solicitudes de Francisco, y a los pocos días la metamorfosis se había realizado por completo.

Blanca era ya la favorita del gran duque. Pedro Bonaventuri, paseábase alivio por Florencia, cargado de mercedes y honores.

Las relaciones permanecieron secretas durante el periodo en que se negoció la boda de Francisco de Médicis con Juana de Austria, así como en los primeros años del matrimonio; pero entretanto Blanca, habilísima en el arte de servir de su hermosura, se había hecho dueña del corazón y tambien del espíritu de su amante. A favor de pacientes maniobras y de sutiles intrigas, logró ser presentada a la Corte. No le bastaba esto y emprendió una lucha sorda cruel é implacable contra Juana, la esposa legítima. Ayudábanla multitud de cortesanos, al frente de los cuales estaba el primer amante Pedro Bonaventuri. Este apareció una noche cosido a puñaladas por los amigos de la gran duquesa.

Pero Juana, al cabo de once años de matrimonio, no tenía hijos, lo cual desesperaba a Francisco, que odiando de muerte a sus tíos, no quería legarles la corona.

Tampoco los tenía Blanca, más encontró la manera de inventarlos simulando un embarazo para influir desde luego en el ánimo del duque. El día 29 de agosto de 1570 presentó a Francisco un hijo, que había sido arrebatado la víspera a una pobre mujer del pueblo.

Se dió al niño el nombre de Antonio de Médicis, y la madre fingida, para mejor asegurar el secreto, hizo asesinar uno por uno a sus cómplices. Quedaba, pues, dueña absoluta del campo y ya no habría quien osase disputarle el triunfo.

Un golpe imprevisto desbarató sus hábiles combinaciones. La esposa legítima, dió a luz un hijo y pasado el año, otro. Al tercer parto falleció, y no de muerte natural, según dijeron en voz baja los florentinos.

Estos rumores y la desmedida soberbia de la favorita quebrantaron su fortuna. Fué desterrada.

Ahora bien, a los dos años, volvía a entrar en Florencia y meses despues, en junio de 1578 se casaba en secreto con el gran duque.

A contar de tal punto, su influencia no tuvo límites, el príncipe más enamorado que nunca se convirtió en su esclavo, satisizo todos sus antojos, y hasta le consintió pese a su altiva suspicacia que terciase en los negocios del gobierno. Obediente y sumiso, ayudó a preparar por grados el solemne y público reconocimiento del matrimonio, empresa llena de dificultades, pues se corria el riesgo de enojar a la casa de Austria no menos que a Felipe II.

Cuando estuvo preparado y corrompido, lanzóse el anuncio de las próximas fiestas. Espléndida fué la ceremonia, como que se gastaron en ella treientos mil ducados, justamente a la hora en que la ciudad de Florencia era diezmada por el hambre, y en que el Estado se hallaba en completa ruina. Blanca Capello había realizado su propósito. Era gran duquesa de Toscana, proclamada, vitoreada, reconocida, dueña legítima de un trono y una diadema.

La orgullosa República de Venecia que la había borrado del libro de oro, en la época ya remota de la fuga, volvió en su acuerdo y no contenta con ello proclamó su hija verdadera y predilecta a Blanca. Hizo más: envió a las bodas una diputacion formada por el patriarca de Aquilea, dos embajadores extraordinarios y ochenta patricios.

Logrado lo principal, la ambiciosa veneciana puso la mira en lo accesorio. Odiada cordialmente por la familia de su esposo, trató de reconciliarla con ella y en especial con los dos tíos del gran duque uno de los cuales, el cardenal Fernando de Médicis, la había despreciado y humillado sistemáticamente en multitud de ocasiones.

Deseosa de llegar a una avenencia, invitó a los dos a una comida que debía celebrarse en la quinta de Cayano, propiedad de los duques situada a pocas millas de Florencia. Aceptó el cardenal y celebróse con la mayor pompa la fiesta de familia. Blanca, excediéndose así misma, extremó la coquetería y las atenciones con el terrible purpurado hasta el punto de hacerle perder la cabeza y de trasformarle en cortesano de su sin par hermosura.

Creíase ya victoriosa, cuando de pronto dió un grito. Virionía palidecer los comensales y retorcese luego en violentas convulsiones, al propio tiempo que se le cubría la boca de rojiza espuma. Quiso correr en su auxilio el gran duque, pero detúvose a medio camino víctima de idéntico ataque. A las cuatro horas ambos habían muerto.

Está casi demostrado que los envenenó el cardenal, y prueba es que éste se opuso a que fuese llamado ningún médico, y tiró luego la birreta cardenalicia para ceñirse la corona.

Así murió aquella hermosa intrigante, cuya astucia dejó muy atrás la fama de las Dianas de Poitiers, Cristina de Dinamarca, Margarita Paleologo y Magdalena de l'Aubespine, que vivieron por el mismo tiempo.

CRONICA

La banda de música del regimiento de infantería Manila número 7, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º La Ilusion, mazurka.
- 3.º Escena, profecía y final primero de la ópera Don Sebastian.
- 4.º El Valiente, tanda de vales.
- 5.º Preludio é introduccion de la ópera Il saltimbanco.
- 6.º Archiduquesa, polka dedicada a Su Magestad la Reina.

Hoy ó mañana aparecerá en la Gaceta un decreto del Gobierno general, en funciones de Hacienda, disponiendo que lo establecido en el número segundo del art. 14 de la instrucción para el uso del sello y timbre del Estado, se entienda respecto de las copias de escrituras que se otorguen por adquisiciones de terrenos del Estado vendidos en pública subasta, las cuales en tal concepto deberán extenderse en papel del sello tercoero.

Novedades diarias:

La pareja de veteranos de servicio en la calle de Lemery en Tondo, encontró anteañoche a un indio que desempeña funciones de mozo en la ermita de la Virgen del Rosario, sita en la misma calle, tendido en tierra delante de la Visita, completamente desnudo y con una herida al parecer grave en la cabeza. De las indagaciones resulta que el dicho mozo se hallaba dormido sobre el tejado de la ermita, huyendo tal vez del calor de la atmósfera ó bien del producido por el alcohol, pues exhalaba fuerte olor a coquillo, y desde cuya altura vino al suelo ocasionándose la fuerte herida de la cabeza.

Constituidos en aquel lugar el teniente de la Subdivision y el Gobernadorcillo de mestizos, se dispuso enviar el herido, que no recobraba el conocimiento, al Hospital de San Juan de Dios, instruyendo el Pedáneo las oportunas diligencias.

Una vecina del barrio de Aguila, tambien en Tondo, iba reuniendo en una hucha, sus poquitos ahorros que ascendian a unos diez pesos, pero un tao que no se había tomado aquel trabajo previo, quiso disfrutar de su producto y se llevó la alcancía. La mujer no conforme con esta division, dió parte a la veterana para que prendiese al caco, y que no d'sfrutara impunemente de ahorros ajenos.

La estacion central de Telégrafos nos remite los siguientes avisos: Sharppeak participa que se hallan restablecidas las líneas de Fowchow.

Berna avisa encontrarse reparado el cable entre la Trinidad y Granada (Antillas).

el señor Labroue estaba ausente, y ella debía suponer que lo estaría aún algunos días más. ¿Con qué objeto llevaba el arma?

—El señor fiscal se inclina a creer sin duda—dijo el jefe de seguridad—que Juana Fortier tenía un cómplice.

—Sí; una mujer no es capaz por sí sola de hacer todo lo que aquí se ha hecho. Ricoux intervino.

—No podeis imaginaros, señor fiscal, la energía de que está dotada Juana Fortier.

—Tal vez—objetó el juez instructor—se serviría del puñal para forzar la cerradura de la caja ó la entrada al despacho... En cuyo caso su culpabilidad está comprobada por su fuga.

—Que ella es la culpable, es evidente; pero es posible que no lo sea ella sola. ¿Alguno de vosotros sabe qué amistades tenía Juana Fortier? ¿Era viuda? ¿Se dice si la pretendía alguien?

Cuántas personas contestaron a esta última pregunta lo hicieron negativamente. En aquel momento llegó a reunirse al grupo de curiosos el marido de la mujer que había dado a la señora Francois el consejo de ir a prestar declaración.

—Señor juez, vengo a traeros la prueba de que el crimen venia preparado con gran anticipacion y que Juana tenía gran provision de petróleo.

—¿Y por dónde lo habeis sabido?

—Mi mujer, que está presente, acaba de hablar con la tendera de Alfortville, la señora Francois, que es quien se lo ha vendido.

El juez, dió orden de que fueran a bus-

a parar en que Juana Fortier ha obrado en complicidad con otra persona.

Ricoux respondió:

—No señor; la caja del señor Labroue era más bien una arca de madera antigua sin ninguno de los requisitos de las cajas modernas. Más de una vez se lo había hecho reparar al señor Labroue; pero siempre me decía que no corría el menor peligro de ser robado; además, de que nunca se dejaba en la caja más que una pequeña cantidad para las necesidades diarias, y todo se enviaba a la cuenta corriente con el Banco... Una mujer de la fuerza de Juana Fortier, sin el menor esfuerzo podía hacer añicos la caja de que nos ocupamos.

—De modo que suponeis que, cuando se registren los escombros, no se encontrarán vestigios de la caja.

—Siempre se encontrará por lo menos, aunque sea fundida, la cantidad existente en oro.

El fiscal se volvió al médico y le dijo.

—¿Habeis podido precisar la clase de arma con que se produjo la herida de que murió el señor Labroue?

—Sí señor; era un puñal que le atravesó el corazón de parte a parte. La muerte debió ser casi instantánea.

—El asesino daría con todas sus fuerzas el golpe; sin embargo, hay una cosa que no me explico—dijo el fiscal.

—¿Cuál?—preguntó el juez instructor.

—Esta Juana Fortier debía estar persuadida de que podían sorprenderla mientras perpetraba el robo, puesto que sabía que

cuenta y tres francos setenta céntimos, y en la mía cinco mil francos, que por fortuna no se han perdido, porque tuve la prevision de llevármelos a mi casa, de lo que hoy me felicito.

—¿En qué moneda?

—Dos mil francos en billetes y tres mil en oro.

—¿Y nadie más sabía lo que había en la caja?

Ricoux reflexionó un momento.

—Sí señor—dijo de repente—cuando yo le di las cuentas y el dinero al señor Labroue, había delante otras dos personas.

—¿Quiénes?

—Santiago Garaud y Juana Fortier.

En la cara del magistrado se retrató la satisfaccion más completa, porque la declaración del cajero era un rayo de luz para él. Ricoux prosiguió:

—Si... si... Juana lo sabía... y Garaud tambien; si éste sacrificó su vida fué precisamente porque quería salvar la fortuna y los papeles de su principal, que sabía estaban allí...

—¿Y cómo Juana Fortier estaba en el despacho mientras dábais la cuenta y los fondos?

—Porque el señor Labroue la había llamado con el objeto de darle orden de preparar algunas cosas para el viaje.

—¿Estais seguro de que os oyó Juana decir cuánto había en caja?

—Absolutamente seguro.

—¿Era Juana Fortier quien tenía la llave del pabellón?

—Sí señor, y la del despacho, puesto

El juez movió la cabeza en ademan de duda.

—Pegar fuego al pabellón era inútil—dijo,—puesto que se ha averiguado ya que antes se había incendiado el taller de carpintería, lleno de virutas, y que no podía tardar en comunicarse el fuego al pabellón donde estaban el despacho del dueño de la fábrica y la caja.

Ricoux empezó a reflexionar en lo que el juez decía. Este repuso:

—¿Sabeis cuanto dinero había en la caja?

—Sí señor, porque el mismo día que se fué el señor Labroue hicimos arqueo.

—¿Había en caja alguna cantidad respetable?

—¡Ya lo creo!

—¿Cuánto?

—Ciento noventa mil doscientos cin-

ANUNCIO IMPORTANTE.

Segun aviso de la Empresa de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE, dichas publicaciones combinadas cuestan pfs. 24 en lugar de los pfs. 21 que por error material de Imprenta anunció dicha Empresa en uno de sus primeros números del corriente año. Rectificación, que la Empresa hace en su número de 13 de junio que esta próximo a llegar.

En su vista, rogamos a los señores suscritores a dichas publicaciones combinadas, que hayan abonado su importe se sirvan abonar la diferencia de 3 pesos que resultan en deber por concepto de dicha suscripción.

Ramirez y Giraudier.

ADVERTENCIA.

A fin de evitar las dificultades que á menudo se presentan por el cambio frecuente de residencia de los señores suscritores militares al *Diario* en provincias, rogamos a los mismos, tengan la bondad de autorizarnos para verificar el cobro de lo que adeudan, por medio de los apoderados ó por la caja del Regimiento, para lo cual pueden servirse enviarnos el competente documento.

Ramirez y Giraudier.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo "Isla de Mindanao."

SU CAPITAN DON GERÓNIMO GALIANA.

Saldrá el 1.º de setiembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28.

Admite carga y pasaje.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Administración, Carballo, 2.

VAPOR LUZON.

Será despachado para Tacloban, el sábado 14 de corriente. Admite carga y pasaje.

José Reyes.

VAPOR CASTELLANO.

Saldrá para Cebu y Cebu, el viernes 13 del corriente; admite carga y pasaje y lo despacha.

J. Reyes.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE. Se espera el jueves 12 del actual y será despachado para Hong-kong y Emyu, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase á *Peeie, Hubbell & Comp.*, Agentes.

PARA TACLOBAN.

El vapor *Serantes*, saldrá para dicho punto, el sábado 14 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

N. Font.

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, el sábado 14 del actual. Para carga y pasaje, acúdase á *Macleod & Comp.*

PARA BOAC DIRECTO.

Saldrá el vapor *Zamboanga*, el jueves 12 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

N. Font.

PARA ILOILO Y BACOLOD.

Saldrá el vapor *Ordoñez*, para dichos puertos, el sábado 14 del actual á las siete de la mañana. Admite carga y pasaje.

N. Font.

PARA BOAC, LAGONOY, NUEVA CACERES Y DAET.

Saldrá el vapor *Bolinao*, el sábado 14 del actual. Admite carga y pasaje.

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Gubat y Lagonoy, el sábado 14 del actual. Admite carga y pasaje.

Aldaco y C.

AVISOS

SE SUPLICA A D. MARIANO OTALORA, tenga la amabilidad de pasarse por esta Imprenta.

COMPANÍA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS. Agencia de Manila.

VAPORES-CORREOS de MANILA A SAIGON. El vapor nuevo SAIGON, capitán Itasse, saldrá de este Puerto el 16 del corriente á las nueve de la mañana, para Saigon, en combinación en aquel puerto, con el vapor Melbourne de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 23 de agosto.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcutta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico y también para Hong-kong, Saigai y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y ordenes Religiosas.

M. Henry, Agente. Muelle del Rey, núm. 1. ;0

P. OGAMPO P. SASTRE. Dolores, (Santa Cruz), 41. jd

SE SUPLICA AL QUE HUBIERE ENCONTRADO UNA ROSITA DE BRILLANTES, desprendida de una sortija en la noche del sábado 7 del actual en el Teatro Filipino ó en sus inmediaciones, se sirva entregarla en la casa núm. 13, calle de Letran; se le darán las gracias ó una buena gratificación.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO

Escolta, 17.—Manila.

ALMONEDA DE MUEBLES, Carruajes y caballos, el viernes próximo 13 del corriente desde las ocho de la noche en adelante, en los altos de este establecimiento.

También se venderán juegos de chá y maquetas del Japon, y una colección de armas morunas y de igorrotas.

ALMACEN DE MÚSICA

de C. CARLOS S. DEL VALLE. Real—37, Manila.

Ocasión: magnífico piano de gran cola de Erard, en excelente estado, pfs. 550.

Órgano americano, pfs. 175. jd

ALQUILERES

SE ALQUILA la casa calle de Joló, núm. 30. Magallanes, núm. 4, darán razon.

SE ALQUILA la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en S. Miguel); en San Sebastian, calle de Carcer, núm. 2, darán razon.

EN LA CALZADA DE SAN SEBASTIAN, calle de Mendoza, se alquila una casa de tabla con techo de hierro galvanizado con aljibe, cuadra para caballos y depósito para carruajes.

SE ALQUILA un camarín en la calle de Barcelona, núm. 1 (Binondo) cerca al río Pasig, en Santa Potenciana, número 9, darán razon.

CALLE DE SAN LUIS, N.º 6, Ermita, se alquila un entresuelo para soltero ó matrimonio; sin hijos.

SE ALQUILA la casa núm. 64, en la calle Real de Sampaloc; darán razon, en la sombrereria de Carreon, Real, 25, Manila.

SE ALQUILA la casa núm. 32, de la calzada de San Sebastian, frente de la misma darán razon.

SE ALQUILA la casa «L.» calle de Madrid, (San Nicolás) Binondo; darán razon en la casa del frente, de don Pío Quinto de los Santos.

SE ALQUILA la espaciosa y ventilada casa, calzada de Santísima, núm. 3, al costado de la rotonda de Sampaloc; darán razon Alix, 100. ;3

SE ALQUILA una casa á la orilla del río de Binondo, que acaba de ser reparada, tiene su entrada por el callejón de Carrasco, en la antigua plaza de Binondo.

Informarán en el Martillo de Genato y Comp. mjs0

Carros fúnebres

Se alquilan desde 12 reales uno hasta pfs. 40 de lujo. ATA UDES desde pfs. 5 uno hasta de pfs. 40, con adornos plateados ó dorados; carrocería de Garchitorena, Escolta, núm. 30.

TORRECILLA Y C.^A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

17—ESCOLTA—17.—MANILA.

Compras y ventas.

AGUA MINERAL NATURAL DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

Premiadas en todas las Exposiciones con medallas de oro y últimamente con Diploma de Honor en la de Minería y Aguas Minerales celebrada en Madrid en 1883.

Las AGUAS DE MARMOLEJO, cuya fama es ya antigua en la curación de las enfermedades del estómago, tiene una composición en la cual figuran en primer término los bicarbonatos alcalinos, el ácido carbónico libre en cantidad, y el bicarbonato de hierro débilmente manifestado. De aquí que se empleen con gran éxito estas aguas en las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias, y que sea tan considerable el número de botellas que anualmente se consume tanto en España como en el extranjero.

Los padecimientos en que producen mayor número de curaciones, según las estadísticas de los diferentes y afamados Médicos que constantemente las aplican, son las *dispepsias* en sus distintas variedades, el *catarro crónico del estómago* la *gastralgia*, la *congestión ó inflamación del hígado*, los *cólicos nefríticos y hepáticos*, la *litiasis úrica*, la *diabetes sacarina*, la *clorosis* y otras enfermedades propias de la mujer, debiendo, no obstante, su mayor crédito á los diversos padecimientos del estómago, en los cuales producen resultados maravillosos. Asimismo está comprobada su acción especial en las *fiebres intermitentes* rebeldes al tratamiento de la quina. Son también muy eficaces en las enfermedades del hígado y en el mal de piedra, y han dado resultados inesperados en la *glucosuria ó diabetes sacarina*. Como medio reconstituyente, ocupan las AGUAS DE MARMOLEJO un lugar preferente y llenan indicaciones en circunstancias en que son ineficaces los recursos farmacológicos de acción análoga. Así se explica que los miles de enfermos que anualmente acuden á los manantiales á beber sus salutíferas aguas, sean los que las tributen más elogios, por haber obtenido como consecuencia, la salud de tiempo atrás perdida.

Son recomendables en extremo como aperitivos antes y como digestivos durante las comidas.

MODOS DE USARLAS.

Deben ser diferentes según la enfermedad, su mayor ó menor antigüedad de edad y fuerzas del paciente.

Así, pues, para los casos más graves y excepcionales será siempre conveniente la consulta del médico.

Para los más generales pueden seguirse las siguientes reglas:

Enfermedades del estómago y del bazo, y fiebres intermitentes crónicas.—Tomar un vaso ó vaso y medio por la mañana, igual cantidad á medio día y misma al anochecer, siempre una hora antes de las comidas. El tratamiento debe durar de quince á veinte días por término medio. Cuando haya dolor fuerte se reducirá la cantidad del agua mineral á la mitad.

Enfermedades del hígado.—De cuatro á seis vasos diarios por igual tiempo y en la misma forma que lo dicho anteriormente.

Enfermedades de los intestinos.—Uncortadillo ó copa por la mañana, otro por la tarde y otro por la noche; y aun menos cuando exista gran propensión á la diarrea. El tratamiento no debe pasar de quince días.

Enfermedades de los riñones y de las vías urinarias, y también de la vejiga.—De cuatro á ocho vasos diarios en tres veces, durante quince ó veinte días.

Diabetes sacarina.—De ocho á doce vasos diarios, ó sea como bebida usual por espacio de un mes.

Fiebres intermitentes crónicas y enfermedades del bazo.—Lo mismo que para las enfermedades del estómago.

Clorosis, anemias y enfermedades nerviosas.—Tres vasos al día al tiempo de comer, ó sea durante la comida, sola ó mezclada con una ter era parte de vino.

Los vasos deben ser de medio cuartillo próximamente, y los cortadillos la mitad.

Las botellas de tan precioso líquido se venden en todas las Farmacias de esta capital á los precios siguientes:

Botella de un litro. . . pfs. 0'40.
Id. de medio litro. . . 0'30.

El *Vino Defresne* tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el más precioso de los tónicos; á su infuso, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Emplease con buenos resultados en las *neuropenias*, los *medios reñones*, las *convalecencias*, las *enfermedades del estómago*, la *anemia* y la *consumación*.

DEFRESNE Proveedor de los Hospitales de París y todas las Farmacias



Recompensa de 16,000 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solucion CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Exíjase la Verdadera Solucion de CLIN y C^o, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.



FOSFATINA Falières

ALIMENTACION RACIONAL DE LAS MADRES, NIÑOS, NODRIZAS, CONVALESCIENTES

Este alimento, de un sabor muy agradable, es principalmente precioso:

Para la Madre, durante el período del embarazo; Para el Niño, en el momento del destete; Para el Anciano y para el Convaleciente.

La FOSFATINA es el verdadero alimento de los Niños que se crían amamantados por los pechos de sus madres, por los de sus nodrizas ó con el auxilio del biberón. No hay Fécula alguna, ni Conserva, ni Polvo llamado de alimentación de la infancia, que puedan ser comparados con la FOSFATINA.

Esta facilita la administración del Fosfato de Cal que fortifica á los Niños durante los períodos de sus respectivos crecimientos.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS

Depositarie en MANILA: JACOBO ZOBEL

UNICO FERRUGINOSO ADMITIDO EN LOS HOSPICIOS DE PARIS

A LO ULTIMO DUREL

PARIS 7 BOULEVARD DENAIN

JARABE FERRUGINOSO

CLOROSIS ANEMIA, CATARRO PULMONAR BRONQUITIS CRONICA, CATARRRO DE LA VEGIGA FISIS, COQUELUGHA, DISPEPSIA, COLOR DE OPILADA PERDIDAS SEMINALES, DETERIORO GENERAL, FIEBRE, HECTICA, ETC. ETC.

Se halla de venta en los almacenes

EL GLOBO, DOS HERMANOS, EL CANTABR O, VILLA BURDEOS, LA CIUDAD DE PALDENIA, SRES. BOREI FRANCO Y C.^o, LA MALAGUENA, EL LUJERO, VISTA ALDEIRA, LA CASTELLANA, LA BILBAINA, STOESEOR, DE LA VINDA, DE GOMEZ, LA SEVILLANA, CIUDAD DE MANILA, LUZON, ETC. ETC.

y al por mayor en la oficina de sus únicos representantes.

SPRUNGLI Y COMP. ESCOLTA 14. INTERIOR.

CERVEZA DOS LEONES Y ESCUDO CON CORONA en cajas de 8 docenas de medias botellas, casco blanco.

Se halla de venta en los almacenes

EL GLOBO, DOS HERMANOS, EL CANTABR O, VILLA BURDEOS, LA CIUDAD DE PALDENIA, SRES. BOREI FRANCO Y C.^o, LA MALAGUENA, EL LUJERO, VISTA ALDEIRA, LA CASTELLANA, LA BILBAINA, STOESEOR, DE LA VINDA, DE GOMEZ, LA SEVILLANA, CIUDAD DE MANILA, LUZON, ETC. ETC.

SPRUNGLI Y COMP. ESCOLTA 14. INTERIOR.

Los que suscriben han sido nombrados Agentes de la susodicha Compañía y aceptan riesgos á los premios corrientes de la plaza.

Se expiden pólizas en castellano. Agentes en Manila: SPRUNGLI Y C.^o

Escolta, 14, interior, ;sim0

MANGOSTANES FRESCOS

Almacen del VIVAC.

Notaría del señor Fajarnés.

El 30 de agosto del corriente año á las diez de la mañana, por voluntaria disposición de su legítimo dueño, se pondrá á la venta en dicha Notaría todo el material constitutivo de una muy buena imprenta formado por varias máquinas, prensas, excelentes tipos, clichés y un buen surtido del material necesario para ofrecer desde luego al público los servicios de la misma. El inventario y condiciones de venta se hallan de manifiesto en el estudio notarial del señor Fajarnés, plaza del P. Moraga, núm. 1, principal.

Liquidacion de Música

Precios sin competencia

Para piano, canto y banda militar.

De los más célebres autores y coleccion la más nueva que hasta hoy se ha visto en Manila.

MÉTODOS Y ESTUDIOS PARA PIANO. PIEZAS DESDE CINCO CÉNTIMOS UNA.

VENTAS AL CONTADO. BORRI, FRANCO Y COMP.

Plaza San Gabriel, núm. 1.

Bazar "La Puerta del Sol" Manila.

ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO.

Arañas de cristal de 4 luces con virinas á pfs.	13'00.
Id. id. de 6 id. id.	17'00.
Id. id. de 9 id. id.	23'00.
Id. id. de 12 id. id.	34'50.
Id. id. de 16 id. id.	50'50.
Id. id. de 18 id. id.	58'50.
Id. id. de 42 id. id.	140'00.

J. F. RAMIREZ.

LA EXPORTADORA.

30 cigarrillos de picadura en HEBRA Y ENGOMADOS, calidad SUPERIOR por 8 cuartos.

De venta en los puestos de expendio de esta Fábrica y en la Agencia de la misma.

27—ANLAGUE—27. ;8;

Fábrica de hielo de S. Miguel.

Hielo, cristalino, limpio, trasparente, puro y duradero, se vende á 1 céntimo la libra pesada á la vista del comprador en los depósitos siguientes:

MANILA. Botica de Zobel.
S. GABRIEL. Almacen «Luzon».
BINONDO. Botica de San Fernando.
TROZO S. JOSÉ. Almacen de J. Verzosa (calle de Sacristia.)
STA. CRUZ. Botica de Schuster.
QUIAPO. Botica frente á la Iglesia.
ERMITA Y MALATE. Almacen de «La Fortuna».
S. MIGUEL. En la misma Fábrica.

GUIA DE FILIPINAS. 1886.

Se halla de venta á pfs. 2 ejemplar, en la Secretaria del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier.

FRANCANCIA IMPERECEDERA

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO

Curación del ASMA con los POLVOS de D'Cléry

Depositarie en Manila: JACOBO ZOBEL.

La Castellana.

Escolta 35 y San Fernando, 34. ¡QUE SE ACABA!

El mejor Bacalao dos clases con y sin espinas que ha llegado á Manila, se vende á dos reales libra.

Agua Zarparrilla GASEOSA de Watson.

Una de los mejores depurativos y refrescantes de la sangre y el más propio para los climas tropicales.

Su agradable gusto hace que se tome hasta con deseo. Precio, seis reales por docena de botellas.

Abono de 20 papeletas, un peso. Se vende como todas las demás Superiores Aguas Gaseosas de Watson.

EN LA BOTICA INGLESA. Escolta, 14. ;0;

INGER MÁQUINAS para COSER 10 reales semanales. ESCOLTA, N.º 9.